



3^e Concurso Fotográfico IRIS Instruments

Artículo 1 – Presentación del concurso

Este concurso ofrece a nuestros clientes la ocasión de presentar sus trabajos de campo a toda la comunidad.

COMO PARTICIPAR

Enviando sus fotos de los equipos IRIS INSTRUMENTS siendo utilizados durante su trabajo de campo por mail a:

photocontest@iris-instruments.com

2) La/s foto/s deben estar acompañadas por las informaciones siguientes:

- El equipo utilizado
- El objeto de estudio / investigación
- La ciudad / país donde se realizó.

SELECCION DE LOS GANADORES

Los ganadores del concurso fotográfico serán seleccionados por un jurado interno. Dicho jury elegirá los ganadores del 1^{er}, 2^{do} y 3^{er} lugar.

PREMIOS

LOS GANADORES, se verán atribuidos los siguientes premios:

1^{er} PREMIO: Samsung Galaxy Tab S6 Lite WiFi 64GB (valor estimado: 399€)

2nd PREMIO: Buds + Bluetooth Speaker Phiaton Bolt BT 700 (valor estimado : 139€)

3^{er} PREMIO: Impresora HP Sprocket (valor estimado: 129€)

Samsung, Urbanista y HP no participan ni sponsorizan este concurso.

Reglamento oficial del concurso de fotos IRIS Instruments 2020

1. Todos los participantes deben utilizar nuestros instrumentos (todas nuestras gamas están incluidas) al momento de presentarse al concurso
2. Participando del concurso fotográfico IRIS Instruments, el participante declara, reconoce y garantiza que la fotografía sometida es una obra original creada únicamente por él y que ningún otra persona física o jurídica tiene derecho, título reivindicación o interés alguno sobre dicha fotografía. El participante debe acatar todas las leyes francesas e internacionales imperantes sobre propiedad intelectual tanto en Francia como en su país. El participante afirma no haber violado ninguna de dichas reglas al momento de la inscripción y durante toda su participación en el concurso.
3. Ningún otro requisito que los previstos anteriormente pueden ser requeridos por Iris Instruments para participar del concurso.
4. Iris Instruments se reserva el derecho de rechazar toda fotografía que juzgue a su sola y absoluta discreción, ofensiva o inapropiada. Iris Instruments no está obligada en modo alguno a dar una explicación o justificar de dicho rechazo.

Ejemplos de fotografías que serán rechazadas:

- Imágenes pornográficas o de desnudos;
 - Imágenes incitando el consumo de alcohol o de drogas;
 - Imágenes de crímenes de cualquier naturaleza;
5. Iris Instruments se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que sea sospechado de hacer trampa.

LAS FOTOGRAFÍAS

1. La fotografía debe ser enviada únicamente en los siguientes formatos: JPEG, JPG o PNG. La imagen debe ser de un mínimo de 1 600 píxeles (si es una imagen horizontal) o de una altura máxima de 1 600 píxeles (si es una imagen vertical). Se ruega a los participantes presentar la fotografía de mayor calidad posible considerando el tamaño del archivo y la resolución.
2. Los participantes deben tener al menos 18 años.
3. Los participantes conservan todos sus derechos sobre sus fotos. Sin embargo, al inscribirse y participar del concurso, acuerda a Iris Instruments una licencia mundial, perpetua y no exclusiva,

libre de derechos, que le permite utilizar y disponer de la imagen, de distribuirla, reproducirla y crear obras derivadas de ella para luego publicarla en todo soporte existente o por existir, sin importar el objetivo de la misma. Quedan así comprendidas las publicidades, promociones, publicaciones de Iris Instruments en sus sitios web, exposiciones de sus productos, etc. IRIS INSTRUMENTS no podrá ser obligada de pagar ni de obtener una aprobación preable y suplementaria antes de hacerlo;

4. Una vez finalizado el concurso, un panel de jueces calificados del personal de IRIS INSTRUMENTS se reunirá para determinar los ganadores de la 1ra, 2da y 3er plaza.
5. Todas las fotos sometidas que respeten las reglas establecidas por este reglamento serán inscritas al concurso. Toda información obtenida mediante la inscripción al concurso no será ni distribuida ni utilizada para otros fines. Los ganadores de la 1ra, 2da y 3er plaza serán notificados por correo electrónico, anunciados en LinkedIn y en el sitio web oficial de la empresa www.Iris-Instruments.com. En el caso en que los ganadores no se manifestaran, luego de varios intentos de contactarlos de la parte de Iris Instruments, el premio ganado será dado al ganador siguiente. Toda decisión es definitiva y no puede ser apelada.

IRIS INSTRUMENTS se reserva el derecho de anular el concurso o de modificar el presente reglamento. En caso de litis, IRIS INSTRUMENTS se reserva el derecho de atribuir el premio o no hacerlo.

6. El concurso de fotografía IRIS INSTRUMENTS se encuentra abierto desde este momento y terminará a la medianoche del día 30 de octubre del 2020. Todas las fotos deben ser enviadas a más tardar a la medianoche del día 30 de octubre del 2020. Los resultados serán publicados el 02 de noviembre 2020.
7. Los participantes deben someterse al reglamento general y a las condiciones generales; Sometiendo las imágenes al concurso, los participantes confirman haber leído y aceptado ambos.
8. Los empleados de IRIS Instruments, sociedades afines, filiales, personas físicas o entidades obligadas contractualmente a proveer contenido a IRIS INSTRUMENTS, proveedores de bienes o servicios o de una agencia de recursos humanos, miembros de la familia y personas viviendo bajo el mismo techo no están autorizadas a participar.
9. Samsung, Phiaton y HP no participan ni sponsorizan este concurso ni aprueban ni utilizan nada relativo a este concurso.

Condiciones legales

Período del concurso: El concurso fotográfico IRIS y termina a la medianoche del día 30 de octubre, 2020. Los resultados serán anunciados el 02 Noviembre del 2020 al mediodía (hora francesa)

Premios: IRIS Instruments no es responsable de la calidad de los premios. Los derechos de aduana, tasas y otros cargos por envío está a cargo exclusivo de los ganadores.

Envío: El premio será enviado a los ganadores a partir del 27 de enero2021. Iris Instruments se reserva el derecho de remplazarlo por un sustituto de la misma naturaleza, pero proveniente de otro fabricante o de pedir un presupuesto por un producto y un precio similar, el cuál pagará IRIS INSTRUMENTS mediante transferencia bancaria, contra factura y teniendo en cuenta las restricciones de importación y de exportación vigentes.